

## DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

---

El 04 de agosto del año en curso, los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Ana Lilia Cariño Sarabia, José Alberto Sánchez Ozuna, María del Carmen Coello Ibarra, Ricardo Alberto Ríos Zenteno y Maritza del Carmen Pintado Ortega, celebraron la Décima Primera Sesión Ordinaria en la Sala de Juntas del Centro de Negocios Plaza Mirador, ubicada en Libramiento Norte Poniente 2851, Colonia Miravalle, de esta Ciudad.

La presidenta del CPC dió el mensaje de bienvenida, pasó lista de asistencia, se declaró de quórum legal, se leyó el orden del día de la décima sesión.

La Presidenta rindió un informe al resto de los integrantes en la que vertió lo siguiente:

- Ha realizado el resumen de los conversatorios regionales celebrados en Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, en ellos, participaron los Consejeros integrantes de este CPC con el objetivo de realizar la relatoría.
- Derivado a los Conversatorios personal del Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas públicas de la UNACH manifestó la intención de trabajar con el CPC, por lo que se realizará las gestiones para la firma de un convenio y/o carta de intención.

La Consejera Presidenta Ana Lilia Cariño Sarabia, notificará a través de oficio a la Secretaria Técnica los requerimientos del CPC y de sus integrantes con el objetivo de cumplir con los objetivos que la normatividad señala.

La Presidenta manifestó a los integrantes, que en este ejercicio 2021 los Consejeros recibirán insumos informáticos para el correcto cumplimiento de sus labores. Asimismo, el Consejero Ricardo Alberto Ríos Zenteno mencionó que se requiere personal de apoyo adicional, derivado de las tareas que se realizan en Comisión Ejecutiva y la Red de CPC Nacional.

En uso de la voz el Consejero José Alberto Sánchez Ozuna, elaboró una propuesta de insumos a consideración de Pleno.

Para las solicitudes de los integrantes del CPC y por acuerdo general del Pleno, se elaborará un formato para concentrar los requerimientos y otros insumos que sean necesarios.

Finalmente en los asuntos generales el Pleno del CPC acordó que para la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Transparencia al que fuimos invitados del municipio de Tapachula, asistirán de manera virtual los Consejeros Maritza del Carmen Pintado Ortega, Ricardo Alberto Ríos Zenteno y José Alberto Sánchez Ozuna

Por su parte la OSC *“Consejo Técnico Ciudadano Anticorrupción”* asistirá en la capacitación que el ITAIPCH dará a las OSC's sobre el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia.

El Consejero José Alberto Sánchez Ozuna, en calidad de Coordinador de la Comisión Ejecutiva, mencionó que fue aprobado el apoyo de hospedaje y traslado para los Conversatorios de Tapachula y Palenque, por lo que deberá de enviarse el oficio para la justificación, la Presidenta del CPC comentó que en el Conversatorio de Tapachula será la oportunidad para la firma del Convenio con el H. Ayuntamiento de Tapachula, mismo que fue aprobado por unanimidad.



## DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, celebraron el 31 de agosto del presente año, la Décima Segunda Sesión Ordinaria en la que participaron los Consejeros Ana Lilia Cariño Sarabia, José Alberto Sánchez Ozuna, María del Carmen Coello Ibarra, Ricardo Alberto Ríos Zenteno y Maritza del Carmen Pintado Ortega.



Posterior al mensaje de bienvenida, lista de asistencia, declaración de quórum legal, lectura del orden del día de la Décima Primera Sesión, la Presidenta informó lo siguiente:

- Los resúmenes de los conversatorios realizados en Villaflores, Comitán y Palenque, ya fueron elaborados para su revisión, para efecto de enviarla a la Secretaría Ejecutiva.
- Derivado del acercamiento con la organización “Desarrollo Social de la Asociación Juventud Unida por un Chiapas Mejor (JUCM)” quienes demostraron el interés de participar en temas anticorrupción. El Pleno aprobó la celebración de una sesión de capacitación con esta Asociación Civil.
- Respecto a los asuntos de Coapilla, Bochil y Tuzantán, la Auditoría Superior del Estado ya envió respuesta, mismo que pueden consultar los Consejeros.
- Al mismo tiempo se recibió queja de presuntas irregularidades del municipio de Tenejapa, misma que fue atendida y puede ser consultada por los Consejeros.
- El 30 de agosto del presente año, el Comité Coordinador celebró la Segunda Sesión Ordinaria, en la cual se aprobó la imagen del Sistema Electrónico Estatal, así como el cuestionario para la encuesta a comunidades indígenas y localidades poco comunicadas, reservando la redacción de las preguntas 14 y 15.

- Respecto de asuntos generales, se menciona sobre el análisis que realizará la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado, sobre la recomendación No vinculante realizada a los Sistemas Locales Anticorrupción referente a los Sistemas de Fiscalización.
- En la Tercera Sesión del Órgano de Gobierno, se aprobó el Informe Trimestral de Desempeño e Informe del Ejercicio del Gasto del segundo trimestre, y se informó sobre el equipamiento informático y el trabajo con el ICTI, para el cumplimiento de las características tecnológicas.
- El Comisario Público informó sobre el incumplimiento de la Secretaría Ejecutiva respecto a la publicación del estatuto y los correspondientes manuales administrativos de la SESAECH, el cual ya se encuentran trabajando.
- Se informó que la Auditoría Superior de la Federación auditará a la SESAECH respecto al ejercicio 2020 en los rubros de Participaciones Federales a Entidades Federativas.
- En otro orden de ideas, la firma de Convenio con el H. Ayuntamiento de Tapachula, será el día 02 de septiembre del 2021.
- El Consejero José Alberto Sánchez Ozuna, informa sobre la sesión de la Junta de Presidentes que se llevó a cabo el día 17 de agosto del presente año, en donde se comentó sobre el proyecto de fecha en común nacional para la Semana Anticorrupción y la actualización del Sitio de Internet de la Red, a cargo de la Coordinación Técnica.

En los asuntos generales, en Pleno del Consejo acordó:

- El nombre completo de los denunciantes no obrará en las minutas del CPC salvaguardando la confidencialidad.
- La Consejera Presidenta participará con Asociación Civil Kintiltik, en temas de la política pública.
- La Consejera Maritza del Carmen Pintado Ortega revisará el tema “Guía de Denuncias” para continuar con el proceso.
- Se aprobó la vinculación con el INEF y el CPC, quedando pendiente la definición del instrumento por el cual se formalizará la sinergia.

